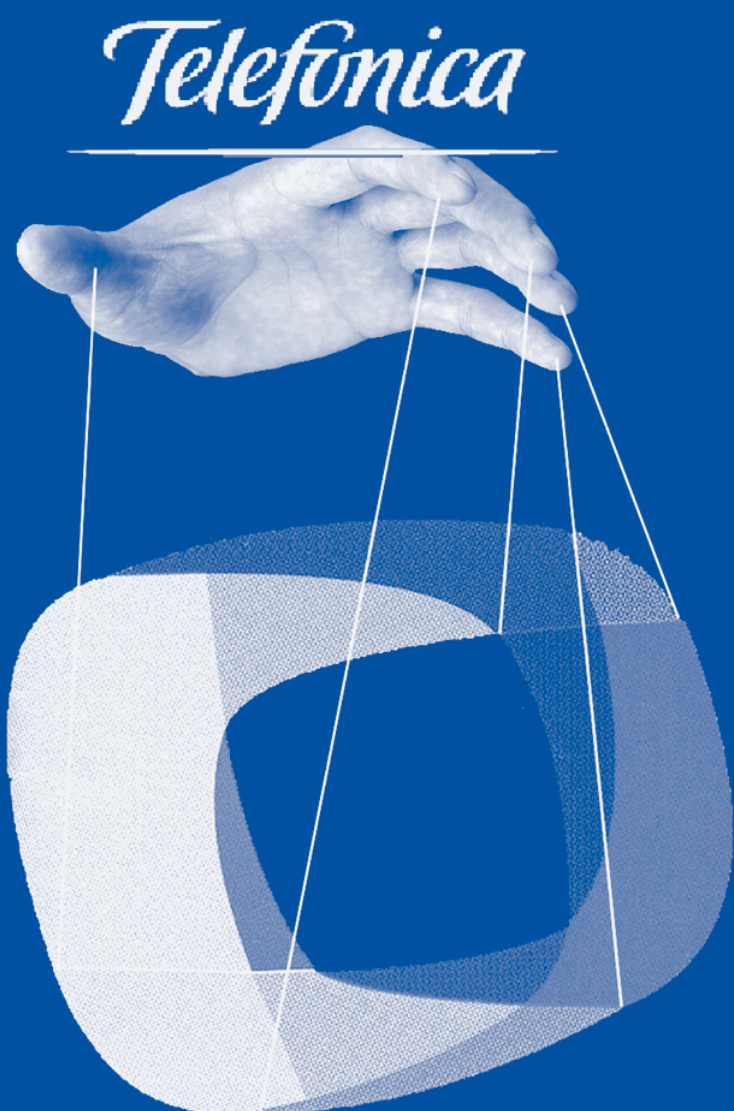


pequeños accionistas de Terra

**oposición radical a la
“solución final” de Telefónica
contra el ahorro-inversión de
más de 100.000 familias**



**La Plataforma
de ADICAE
organiza la
resistencia a la
farsa de
“fusión” como
lo hizo a la
fracasada OPA
de Terra**

ADICAE ADICAE ADICAE ADICAE ADICAE ADICAE ADICAE ADICAE ADICAE ADICAE

La "solución final" que intenta llevar a cabo Telefónica es ilegal, injusta y delictiva

Telefónica vuelve a la carga. Una nueva operación sobre Terra pretende cerrar el círculo de maniobras que comenzó con la OPA del verano de 2003 y deshacerse de las decenas de miles de pequeños accionistas que no cedieron a las inaceptables presiones de la operadora telefónica. La fusión es una maniobra más que evidencia el desprecio de las grandes corporaciones ante los pequeños accionistas. Ante ello sólo queda una solución: agruparse para defender nuestros derechos.

Tras la nueva maniobra de la operadora que preside César Alierta los casi 200.000 pequeños accionistas que aún nos negamos a ceder ante las maniobras del Consejo de Telefónica y su títere-réplica en Terra y que nos seguimos manteniendo fuertes en nuestra exigencia de respeto a nuestros derechos y legítimos intereses. Todavía tenemos mucho que decir, en un momento realmente decisivo ante el cual los pequeños accionistas debemos volver a demostrar que coordinados y agrupados podemos hacer fracasar los planes de Telefónica como ya hicimos en la llamada "OPA del miedo" de 2003, en la que Telefónica no logró alcanzar el 75% que perseguía. El tiempo ha dado la razón a ADICAE y a todos aquellos que se han mantenido firmes: aunque fuera del Ibex 35, Terra ha seguido cotizando en Bolsa, y sólo ha visto bajar su cotización con ocasión del pago del falso dividendo de 2 euros por acción (en realidad un vaciado de la Caja de Terra ya que no se ofrecía contra beneficios sino contra reservas, contribuyendo así a su descapitalización y a su menor valor).

En esta ocasión el planteamiento inaceptable de canje de acciones y la operación de fusión por absorción deben en-

contrar respuesta decidida de los pequeños accionistas agrupados y organizados en torno a la Plataforma creada por ADICAE. El órdago de Telefónica trata de evitar control alguno por parte de la CNMV y, de forma similar a la última OPA, intenta crear el desconcierto y temor entre los pequeños accionistas. Pero en esta ocasión la situación es diferente: existe una querrela criminal a la que día a día se suman nuevos pequeños accionistas; la Plataforma de Afectados de ADICAE ha crecido sensiblemente en número y, por tanto, en fuerza; y los medios de comunicación apuntan hacia un mayor interés en mostrar a la opinión pública la existencia de un rechazo generalizado a las maniobras de Telefónica.

Los pequeños accionistas debemos volver a demostrar que coordinados y agrupados podemos hacer valer nuestros derechos como ya hicimos en la llamada "OPA del miedo" de 2003, en la que Telefónica no logró alcanzar el 75% que perseguía

No conseguirán su propósito y tendrán que responder ante la Justicia

Además de la impugnación del acuerdo de fusión la querrela criminal interpuesta por ADICAE ante la Audiencia Nacional en 2003, seguirá adelante con reforzados motivos

La querrela de ADICAE se interpone contra los Consejos de Administración de Telefónica (presididos por Villalonga) y de TERRA (desde su constitución), y los que resulten de la instrucción de la causa. La querrela se interpone para depurar las responsabilidades de los querrelados, básicamente por su actuación en la división y fragmentación de las áreas de negocio del monopolio Telefónica de España, S.A. y en concreto en lo que respecta a su filial TERRA. En este sentido, se denuncian irregularidades en la adquisición de OLE, y otras actuaciones irregulares en la adquisición de otras sociedades (Lycos, por ejemplo) para especular los querrelados con la cotización de las acciones de Telefónica y Terra. Con dichas operaciones se generaba la expectativa de aumento de precio de las acciones, expectativa que era aprovechada por todos o alguno de los imputados para enriquecerse indebidamente mediante la compra directa o indirectamente de opciones sobre dichas acciones que hacían efectivas una vez que las mismas habían subido de cotización gracias a las operaciones realizadas por los querrelados en lo que supone el uso personal de información privilegiada. Cuando Telefónica constituyó Terra, le segregó una parte de su negocio monopolístico (así consta en la documentación de la OPV), para que su filial Terra saliera adelante. Este negocio fue "entregado" o

"concedido" por Telefónica con carácter indefinido y con la condición de no poder entrometerse la matriz en dicho negocio en lo sucesivo. Sin embargo, en Febrero de 2003 Telefónica y Terra (los miembros de sus Consejos de Administración querrelados) firmaron un acuerdo marco por el cual, entre otros acuerdos, Telefónica podría comercializar las líneas ADSL también a los particulares, profesionales y pequeños autónomos (SOHO), rama de negocio ésta cedida exclusivamente por Telefónica a Terra de la que se ha apropiado indebidamente la matriz. La querrela sigue en marcha, pero requiere el apoyo y la adhesión de los afectados.

un negocio redondo para Telefónica

La continua labor de torpedeo a que ha sometido Telefónica a su filial de Internet (iniciada ya por la disputa en el negocio del ADSL) va a saldarse muy favorablemente para la compañía que preside Alierta: la fusión tendrá un coste nulo para Telefónica y le permitirá incorporar a su balance el principal valor de Terra, su tesorería, es decir unos 470 millones de euros. Pero aún hay más: porque Telefónica podrá hacer uso de los casi 3.000 millones de euros estimados en forma de créditos fiscales que acumula la filial de Internet. Es decir, un negocio redondo: recomprar Terra nada menos que un 72% más barata respecto al precio al que valoró la empresa en la salida a bolsa, y además beneficiarse de los derechos que aún conserva la compañía de Internet.

Propuestas de actuación de la Plataforma Terra contra la oferta de "fusión por absorción"

■ **Campañas ante el Gobierno y administraciones públicas, así como ante los medios de comunicación** Tenemos que enseñar a la sociedad española grupos de accionistas por toda España, explicar a la sociedad española que se ha expoliado a muchos cientos de miles de familias, pero quedamos muchos miles (decenas de miles) resistiendo. Habrá que convocar concentraciones de protesta, pacíficas y organizadas, en las que mostrar a la sociedad las miles de familias afectadas. Hay que pensar en preparar folletos/octavillas, carteles, cartas de protesta, hacer miles y distribuirlos para mostrar a Terra como el mayor fraude de la Bolsa española.

■ **Organizar la asistencia a las Juntas Generales de Accionistas de Telefónica y Terra** En estas Juntas el acuerdo de fusión por absorción irá aprobado de antemano (Terra está controlada en casi un 80% por Telefónica), pero tenemos que hacer ver que si la Bolsa española deja pasar esta trampa alejará a los millones de familias que hemos puesto nuestro dinero y nuestros ahorros en ella, y que la hemos mantenido en sus peores momentos. Y ahora, sin embargo, y cuando la Bolsa se recupera, se pretende expulsarnos; ya no interesamos, una vez se ha conseguido nuestro dinero. ADICAE organizará a los accionistas de Madrid y Barcelona y a todos aquellos de otras partes que quieran sumarse.



Plataforma de ADICAE de afectados de la absorción de Terra por Telefónica



■ Impugnación ante los juzgados de los acuerdos de fusión

La Ley permite impugnar los acuerdos de fusión de Telefónica-Terra. La intención de ADICAE es impugnar la farsa de fusión como Asociación de Consumidores y Usuarios y que lo hagan también "miles de accionistas" agrupados en una impugnación colectiva que organizará la Plataforma de ADICAE. Es evidente que la operación de fusión por absorción, que es legal en función de la Ley de Sociedades Anónimas, constituye en el caso de Terra una farsa, dado que el consejo de administración de Terra no es más que un títere de Telefónica y por lo tanto no se trata de dos sociedades soberanas. Tanto ADICAE como los accionistas de TERRA pueden impugnar el acuerdo en los 40 días hábiles siguientes a la publicación del mismo en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (acción de anulabilidad del acuerdo, si es lesivo para sus intereses o la sociedad y beneficia a un tercero).

■ Ampliación de la querrela criminal presentada por ADICAE en 2003 contra los consejos de administración de Telefónica y Terra

por manipulación del valor de la acción de la compañía de Internet y el incumplimiento de los contratos entre la matriz y su filial. 5. Esta querrela podría avanzar con la incorporación del último capítulo de la tortuosa historia de Terra. Para ello ADICAE elaborará modelos de denuncia para que miles de accionistas las presenten a la Audiencia Nacional. Además ahora hay un nuevo Fiscal General del Estado, y la Fiscalía anti-corrupción podría intervenir.

Una actitud poco transparente que desprestigia a los mercados financieros

Flaco favor le está haciendo Telefónica al mercado financiero. La actuación de la operadora pone en entredicho algo fundamental para ganarse la confianza de los ahorradores: la transparencia y el respeto a los derechos de los pequeños inversores. No podemos olvidar que a fecha 2002, la cartera de activos financieros de las familias españolas se compone en un 22,3% de acciones y participaciones de empresas. La actitud de Telefónica contribuye a aumentar los recelos hacia un mercado que es capaz de contar con compañías que ignoran los derechos de los minoritarios.

La reciente maniobra de Telefónica se añade a las practicadas por esta compañía para engullir a Terra: la competencia que le ha venido oponiendo en el negocio de Internet (con evidente incumplimiento de contrato suscrito entre filial y matriz, así como de menosprecio hacia quienes invirtieron sus ahorros para participar en una compañía cuyos beneficios futuros contribuyó a respaldar con su propio nombre); la pasada Opa de 2003; y finalmente, la estrategia de fusionarse con Terra para evitar el control de la CNMV sobre una eventual OPA. Como ha apuntado algún analista, Telefónica nunca apostó por su filial. Utilizó su nombre para respaldar una operación que entonces era bendecida por todos los sectores bursátiles. De ahí la confianza con la que los pequeños inversores acudieron a la oferta de suscripción de Terra Network en noviembre de 1999, al precio de 11,81 euros la acción. Si Telefónica hubiera considerado a Terra un verdadero proveedor de

acceso a internet, mensaje con el que fueron introducidos en bolsa miles de familias, como lo han sido T Online (filial de Deutsche Telekom) o Wanadoo (de France Telecom), la historia hubiera sido distinta. Estas compañías francesa y alemana han apostado por mantener las marcas de sus filiales para lanzar ofertas integradas de ADSL con llamadas telefónicas, cosa que no ha hecho la operadora española, que desde un principio hizo la competencia a su propia filial y ahora recoge los beneficios. Una jugada que culminó con la Opa de mayo de 2003, que se negaron aceptar un 24% de los accionistas. Después vino el dividendo extraordinario de mayo de 2004, una maniobra de distracción por parte del Consejo títere de Terra que no constituyó en el fondo sino un verdadero acto de depredación, ya que se efectuó contra reserva, es decir, contra la tesorería de Terra, uno de sus activos más importantes y que condicionan la valoración de sus acciones.



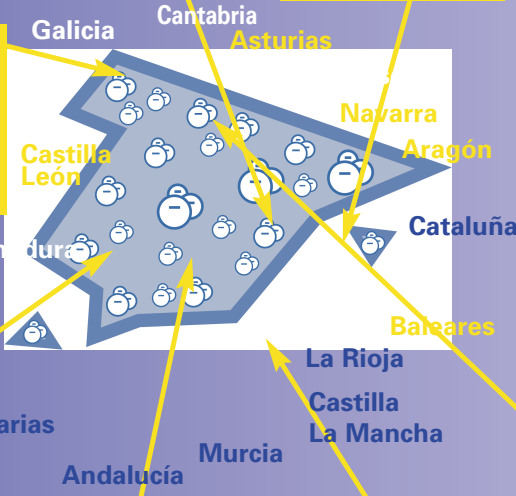
ADICAE Al servicio de los usuarios en toda España

Servicios Centrales de AICAR-ADICAE
C/ Gavín nº12 local
50001 **Zaragoza**
Tfno. 976 390060 Fax 976 390199

Barcelona
Entença, 30 Entlo. 1º
08015 **Barcelona**
Tfno. 93 3425044 Fax 93 3425045

**Consulte en las
Coordinadoras de
Zaragoza, Madrid,
Barcelona, Valencia,
Galicia, Extremadura y
Valladolid por la
Delegación de su
provincia**

Galicia
c/ Oidor Gregorio Tovar, 25 - 1º A
(Zona Nuevos Juzgados)
15007 A **Coruña**
Tfno. 981 153 969 Fax 881 927 603



Extremadura
c/ Camilo José Cela, 1, 3º
06800 **Mérida**
Tfno. 924 387468

Canarias

Madrid
c/ Embajadores 135, 1ºC. interiores
28045 **Madrid**
Tfno. 91 5400513 Fax 91 5390023
y 10 delegaciones más en la provincia

Valencia
Av. Pérez Galdós, 97 puerta1
46008 **Valencia**
Tfno. 96 3540101 Fax 96 3540106

Valladolid
c/ Doctrinos, 14
47001 **Valladolid**
Tfno. 983 358 877

PLATAFORMA DE ADICAE - AFECTADOS DE TERRA BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre:.....
Apellidos:.....
Profesión:.....
Dirección:.....
Teléfono:.....
Móvil:.....
Fax:.....
Correo Electrónico:.....

firma:



ADICAE

**Asociación de Usuarios de Bancos,
Cajas y Seguros de España**

Servicios Centrales: c/Gavín, 12 local 50001- ZARAGOZA
Tfno. 976 39 00 60 Fax. 976 39 01 99

Nombre:
Domicilio:.....
Ciudad:
CP
Teléfono:

Enviar a:
AICAR-ADICAE,
C/. Gavín nº 12
50001
ZARAGOZA

LA MEJOR INFORMACIÓN SOBRE PRODUCTOS FINANCIEROS



suscríbese a las revistas de los usuarios del siglo XXI

... Y LA MEJOR DEFENSA asociarse

ADICAE, ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS Y SEGUROS DE ESPAÑA

LE ASESORARÁ ANTE CUALQUIER PROBLEMA CON ENTIDADES FINANCIERAS Y LE AYUDARÁ A RESOLVERLO EN CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA.

976 390 060

EL TELÉFONO DE LOS USUARIOS

91 540 05 13

www.adicae.net